

## LA ACREDITACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD

**Juan Pablo Castillo Valenzuela**

Universidad de Chile  
Ingeniería Comercial, 5to. año  
jpcastil@fen.uchile.cl

### SÍNTESIS:

El presente trabajo tiene por objetivo analizar cómo la Acreditación Nacional ha influenciado en la calidad de la Educación Superior en Chile. Este proceso busca asegurar niveles de calidad aceptables para todas las instituciones que conforman este sector de la educación; en concreto, su misión es calificar a las instituciones e impulsarlas hacia un camino de mejora continua. En este trabajo se analizan los efectos, tanto positivos como negativos, que ha tenido este proceso en la calidad que ofrecen estas organizaciones, influyendo así en la construcción de la sociedad y en el futuro de la Educación Superior en Chile.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Superior, Acreditación Nacional, calidad, aseguramiento.

## LA ACREDITACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD<sup>1</sup>

**Juan Pablo Castillo Valenzuela**

Universidad de Chile

Ingeniería Comercial, 5to año

[jpcastil@fen.uchile.cl](mailto:jpcastil@fen.uchile.cl)

### INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en Chile atraviesa momentos difíciles desde hace muchos años, en los cuales ha estado al centro del debate nacional, siendo un tema prioritario en las campañas presidenciales, para los gobiernos de cada periodo y presentándose como ámbito central de las demandas ciudadanas y estudiantiles. La sociedad ha hecho sentir su preocupación en este ámbito, como ha quedado reflejado en las multitudinarias movilizaciones convocadas por los estudiantes, principalmente, en los años 2006 y 2011 (Educar Chile, s.f.). A estas movilizaciones, las más grandes desde la vuelta de la democracia al país, se han sumado diferentes actores, tanto del sector educacional como de otros sectores sociales, dando a entender que los problemas de la educación afectan a la sociedad como un todo, generando consecuencias negativas para las personas en múltiples ámbitos de sus vidas.

En décadas anteriores, la preocupación estaba en el acceso a la Educación Superior, la cobertura y variedad de programas entregados a la ciudadanía, sin embargo la Educación Superior ha alcanzado un crecimiento y diversidad importante, situación que se refleja en la amplia variedad de programas de formación que se ven a disposición de la población, desde múltiples instituciones como universidades, institutos y centro de formación técnica (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2013). Si antes el problema estaba centrado en que la mayoría de la población joven no alcanzaba a terminar sus estudios superiores debido a que las ofertas no daban abasto con la población potencial, ahora la preocupación está en intentar solucionar la desigualdad en el acceso a educación superior de *alta calidad*, es decir, el foco dejó de estar puesto en la cantidad de estudiantes que accedían a la Educación Superior, sino que ahora está puesto en la calidad de los aprendizajes y los resultados de esos procesos (OCDE, 2013).

---

<sup>1</sup> Este texto está basado en el ensayo final de la cátedra “Criterios para la gestión y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior” del profesor Oscar Jerez, la cual corresponde a un Curso de Formación General (CGF) impartido para la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, en el semestre Primavera 2014.

En concordancia con lo anterior, se ha podido constatar que la calidad de la Educación Superior en Chile es un tema que ha sido ampliamente discutido en variadas ocasiones y que ha sido tema central de las demandas estudiantiles de los últimos años (Educar Chile, s.f.). Es evidente que no es fácil para ningún país ponerse de acuerdo en temas de esta magnitud –ya que muchísimos factores se ven involucrados en el buen funcionamiento de la educación– pero en lo que todos pueden estar de acuerdo es que el actual sistema no proporciona a un número suficiente de personas una educación de una calidad respetable, ya que las instituciones que cumplen con estándares de calidad aceptables son muy pocas (OCDE, 2013).

En el año 2006, como respuesta a las demandas del movimiento social y con el objetivo de intentar asegurar niveles aceptables de calidad en la Educación Superior, es que se puso en marcha el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –llevado a cabo por la Comisión Nacional de Acreditación [CNA] (Ley N° 20.129, 2006). Este sistema de aseguramiento de la Educación Superior buscaba ser el método para calificar a las instituciones e impulsarlas hacia un camino de mejora continua de sus servicios (Comisión Nacional de Acreditación [CNA], s.f.). En ese sentido, se ha planteado como una de las principales funciones de la CNA la verificación y promoción de la calidad en la Educación Superior, tanto en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica (CNA, s.f.).

Si bien la temática de la calidad ha tomado mayor relevancia en las agendas sociales, políticas e institucionales y se han implementado políticas nacionales que buscan asegurarla –por medio de la acreditación, por ejemplo–, aún es una problemática que se mantiene vigente, ya que la calidad de las ofertas de los programas académicos, técnicos y profesionales no es uniforme ni convincente (OCDE, 2013). Por lo mismo, se hace necesario indagar en las formas y mecanismos que permiten la verificación y promoción de la calidad, cómo funcionan y cuáles son sus resultados. En ese sentido, y desde una mirada más específica, en este ensayo se buscará revisar el papel que ha tomado la Acreditación Nacional en el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Chile, sus influencias y efectos en la solución de ésta problemática.

## CONCEPTOS PREVIOS

Para lograr acercarnos a la temática de éste ensayo, es decir, la influencia de la acreditación en la calidad de la Educación Superior, se hace necesario definir ciertos conceptos y contextualizar algunos temas, tales como calidad, Acreditación Nacional, Educación Superior, entre otros.

En primera instancia, es importante aclarar que cuando hablamos de Educación Superior se está haciendo referencia a los programas de estudios proporcionados por Centros de Formación Técnica (CFT), Institutos Profesionales (IP) y Universidades (Consejo Nacional de Educación [CNE], s.f.). Antes de 1980, la realidad era distinta pues no existían ni centros de formación técnica ni institutos profesionales, solo las Universidades conformaban la oferta para acceder a la Educación Superior, y luego de esta fecha fueron aceptadas estas otras instituciones ampliando el espectro

de organizaciones que conforman este segmento. Por lo mismo, y considerando también que hubo un aumento del crecimiento del número de organizaciones –incluyendo el número de universidades (Armanet, 2004) –, se hizo necesario crear organismos encargados solamente de velar por la calidad de la Educación, lo que ha conducido a tener un sistema con organizaciones destinadas exclusivamente de ello (OCDE, 2013).

Pero, ¿qué significa hacerse cargo de la calidad? En un artículo de la Revista de Educación Superior que busca caracterizar el sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior de nuestro país, Espinoza y González (2012) explican el concepto de calidad desde dos enfoques distintos. La primera mirada se posiciona desde el **aseguramiento** de la calidad, entendido como el logro de ciertos objetivos mínimos que confirmen y respalden que el individuo egresado posee las competencias necesarias para cumplir de una manera apropiada sus tareas en el mundo del trabajo. El segundo enfoque se basa en la idea del **mejoramiento** de la calidad, es decir, en un proceso voluntario en el cual las instituciones se involucran para proponerse metas y objetivos que contribuyan a su superación constante. Además, se espera que en este mejoramiento, los establecimientos estén dispuestos a que otras personas o instituciones los ayuden en esta transformación constante.

Si bien existen dos enfoques para acercarse al concepto de calidad, los autores explican que estos pueden combinarse, esto implicaría alcanzar los estándares mínimos y obligatorios (aseguramiento), para luego involucrarse en los procesos voluntarios de superación continua de metas y objetivos (mejoramiento) (Espinoza y González, 2012). En ese sentido, cabe rescatar que la calidad es un concepto complejo que alude a una base mínima, pero al mismo tiempo requiere de una transformación constante, por lo mismo no es una condición estática sino una búsqueda continua.

El aseguramiento de la calidad de la educación se hace relevante por un sinnúmero de razones, pero las más relevantes tienen que ver con el aumento de la oferta de programas educacionales y las consecuencias de este hecho. En ese sentido, gracias a que hay mayor oferta, los futuros estudiantes que quieran acceder a estos programas necesitan acceder a información de las casas de estudio a las que se integrarán y sobre la carrera misma que estudiarán, ya que es fundamental poder confiar en que la inversión de tiempo y dinero por varios años, será la correcta y que al momento de salir al mundo laboral tendrán las herramientas para operar de manera exitosa (Armanet, 2004). Además, si consideramos que muchos jóvenes serán parte de la primera generación con estudios superiores de sus familias, el desconocimiento de las instituciones y programas que ofrecen, como también la publicidad engañosa pueden llevar a estos futuros profesionales a tomar las decisiones incorrectas, por lo que es fundamental contar con mecanismos que demuestren la calidad de las organizaciones y los servicios que éstas ofrecen, especialmente para la población con mayores niveles de desconocimiento (Armanet, 2004).

En esa misma línea, así como muchos jóvenes serán parte de la primera generación de sus familias en ingresar a la Educación Superior, igualmente hay muchas empresas que por primera vez contratarán profesionales y técnicos superiores, de carreras o instituciones nuevas, por lo que también requieren acceder a información y a garantías sobre las competencias y habilidades que aquella educación entrega, y así tomar las mejores decisiones a la hora de fortalecer sus equipo profesionales y mejorar su competitividad (Armanet, 2004). En ese sentido, asegurar la calidad de la Educación Superior es beneficioso para muchísimos sectores de la sociedad, y por tanto debe ocupar un espacio prioritario para las casas de estudio.

Como ya se viene advirtiendo, la calidad de la educación es un tema central y de absoluta relevancia, que requiere de mecanismos estables y confiables para asegurar la Educación Superior. Dentro de estos se encuentra la Comisión Nacional de Acreditación [CNA], la cual está encargada del aseguramiento, verificación y promoción de la calidad de la Educación Superior en Chile. Además, de contribuir al desarrollo eficaz de la calidad de la Educación Superior por medio de la verificación de los procesos y resultados de las instituciones involucradas y los programas ofrecidos (CNA, s.f.). Así mismo, buscan promover una cultura de la mejoría continua, apuntando al concepto de *mejoramiento* explicado anteriormente, es decir, a la involucración por parte de las instituciones en procesos voluntarios que potencien la calidad de la educación que ofrecen (CNA, s.f.; Espinoza y González, 2012). Esta práctica es concretizada desde la autoevaluación y la acreditación, motivada por medio de incentivos, como la posibilidad de optar a fondos públicos que sean destinados a financiar proyectos de desarrollo, tanto institucionales como estudiantiles (CNA, s.f.).

A nivel más específico, la CNA se encarga de la implementación de la acreditación institucional y la acreditación de carreras. La primera, sería un proceso *voluntario* que buscaría asegurar la calidad de las instituciones evaluando interna y externamente sus mecanismos y formas de implementar sus objetivos y misión, como también los resultados de aquellos procesos. La acreditación sería la verificación de la calidad de una carrera determinada en función de la misión y objetivos que la institución a la que pertenece, siendo *obligatoria* para Medicina y Pedagogía, pero voluntaria para todas las demás (OCDE, 2013).

#### EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL

Como ya hemos podido revisar, asegurar la calidad es un tema de suma importancia cuando se discute sobre Educación Superior, pero aún no hemos revisado como es que esta se garantiza.

La acreditación es una de las prácticas involucradas en el sistema de aseguramiento de la calidad, que busca revisar –por medio de un proceso de autoevaluación con validación externa– el cumplimiento de los estándares de calidad definidos para los programas y las instituciones que los imparten. Los resultados de este proceso se expresan en una **decisión binaria**, es decir, la

institución o carrera queda acreditada o no acreditada. Además, se incluyen los años de vigencia de ésta acreditación permitiendo entregar resultados más graduales (IPSOS, 2010).

En términos generales, la acreditación se enfoca en la evaluación integrada y comprehensiva de la misión de la institución, los recursos y procesos que se llevan a cabo para cumplir aquella misión y los resultados de esos procesos (IPSOS, 2010). En ese sentido, el proceso de acreditación institucional requiere que se tengan propósitos y fines institucionales definidos, apropiados y claros, que orienten el desarrollo y evolución de las instituciones de forma adecuada. Además, requiere de recursos, mecanismos y políticas institucionales que permitan llevar a cabo los objetivos planteados. Y, finalmente, será necesario que los resultados sean concordantes con los propósitos institucionales declarados (IPSOS, 2012; Lemaitre, Maturana, Zenteno y Alvarado, 2012).

Este proceso es válido por un periodo limitado de tiempo, promoviendo así que las instituciones se guíen por una cultura de mejoría continua y no se estancan una vez recibida la acreditación, en caso de haber cumplido con los requisitos (Espinoza y González, 2012). En ese sentido, recae en las instituciones la responsabilidad de velar por su desarrollo, ya que solo así podrán optar a los beneficios que van de la mano con el cumplimiento de aquellos estándares, es decir, aportes económicos entregados a organismos que se preocupan del servicio que otorgan y no están solamente preocupados de llenar sus aulas con estudiantes y de aumentar al máximo posible el número de matriculas.

Con el fin de promover la autorregulación como elemento base del sistema de acreditación y así contribuir a la generación de una *cultura* del aseguramiento de la calidad, es que la CNA exige a las instituciones que demuestren su capacidad para avanzar y mejorar en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, es decir, demostrar que cuentan con las herramientas y recursos para generar los ajustes necesarios en caso de que los resultados obtenidos no estén al nivel de los resultados esperados (Lemaitre et al., 2012).

#### IMPACTO DE LA ACREDITACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Identificar los efectos reales que ha tenido la acreditación en la calidad de la Educación Superior se hace muy difícil, en gran parte, dada la complejidad del concepto de calidad y las múltiples visiones que existen de éste. Además, hay que tener en consideración que la acreditación no es el único mecanismo que busca asegurar y mejorar la calidad, sino que también, en paralelo, funcionan otros programas relacionados al aseguramiento de la calidad –como el Mesesup– y también, las mismas instituciones aplican procedimientos internos relacionados a la temática de la calidad (IPSOS, 2010). Por lo mismo, al intentar revelar los efectos de los procesos de acreditación en ésta temática, es muy difícil poder aislar estos resultados de los otros procesos implicados, ya que, como se ha podido sostener, la acreditación ocurre en un contexto dinámico con muchos otros procesos que buscan aportar al desarrollo de la calidad en la Educación Superior.

Sin embargo, lo anterior no implica que la acreditación no haya tenido ningún logro ni haya influido en ningún cambio del sistema de aseguramiento de la calidad. En un estudio realizado por la agencia IPSOS (2010) para la CNA, se reportó que uno de los efectos más relevantes es que el proceso de acreditación se ha transformado en un incentivo para las instituciones que ya contaban con sistemas de aseguramiento y revisión de la calidad de sus servicios, por lo mismo se ha instalado en las discusiones y reflexiones, como una temática relevante (IPSOS, 2010). En ese sentido, las instituciones están más preocupadas de involucrarse en procesos de reflexión en torno a su misión y visión, el rol que quieren cumplir para mejorar la calidad de la educación que entregan y analizar críticamente el trabajo que están haciendo para alcanzar esas metas (IPSOS, 2010). Además, desde la visión de autoridades y directivos de las instituciones de la Educación Superior, la acreditación es vista como un proceso formativo, útil y fiscalizador, que se hace necesario para el buen funcionamiento del sistema educativo (IPSOS, 2010). Esto ha permitido una mayor preocupación por asegurar la calidad, además de sistematizar las experiencias y aprendizajes de las instituciones en los procesos de autoevaluación en que se han involucrado (Lemaitre et al., 2012).

Como se comentaba a principios de este texto, la acreditación es un proceso *voluntario* y los efectos aquí descritos tienen mucho que ver con esa condición no obligatoria. Si bien es rescatable que en las instituciones se esté valorando positivamente la acreditación como un proceso que debe ser llevado a cabo, también ésta es una actitud que han tomado las casas de estudio que ya contaban con sistemas de aseguramiento de la calidad previos a la sistematización de éste proceso por la CNA. En ese sentido, la acreditación como proceso más formal, solo ha fortalecido el comportamiento y acciones de instituciones que ya contaban con sistemas similares, sin generar cambios importantes en aquellas instituciones que no realizan procesos de acreditación de manera espontánea. Por lo mismo, se puede ver cómo su condición *voluntaria* ha implicado que se genere una elite de la acreditación, ya que solo las casas de estudios que consideraban estos procesos como relevantes, han aumentado su valoración positiva. Es decir, las cosas se han mantenido relativamente de la misma manera, solo que ahora las instituciones que ya consideraban asegurar la calidad como un aspecto útil, le dan mayor importancia y valoración. Con ello, la posibilidad de generar una *cultura de la acreditación* se ha visto potenciada solo en los sectores sociales que ya contaban con tradiciones de este tipo, sin poder generar aprendizajes y extender esta visión de cómo entregar Educación Superior de calidad a un número importante de instituciones.

Si bien –como reporta el estudio realizado por IPSOS (2010)–, el número de instituciones que se someten a procesos de acreditación ha aumentado, ya que prácticamente todas las universidades se involucran en el aseguramiento de la calidad, la valoración de éste proceso y la utilidad que las instituciones le adjudican es diverso. Como ya decíamos, solo las instituciones que ya contaban con procesos de acreditación han aumentado la valoración positiva a esta instancia. Lamentablemente, se hace difícil constatar la opinión que tienen las instituciones que nunca

habían realizado un proceso de acreditación, pues los resultados de la acreditación en esos casos son muy incipientes, ya que los obliga únicamente a definir, formalizar e implementar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, impidiendo visualizar los efectos de estas formalizaciones en el servicio que entregan (IPSOS, 2010).

A diferencia de las instituciones mismas, la acreditación ha tenido efectos de mayor cobertura en la población general. Con ello nos referimos a que el tema de la calidad y la acreditación se han instalado en la opinión pública, ya que académicos, alumnos y la sociedad en general han comenzado a interesarse por esta temática. Un ejemplo de ello es que la acreditación está logrando cambiar la percepción que se tenía sobre la imagen de las universidades privadas –antes muy desprestigiadas– ya que permite garantizar la calidad de estas instituciones, equiparándolas a las universidades tradicionales y entregando mayores alternativas de elección a los futuros estudiantes (IPSOS, 2010).

Lo anterior tiene relación a la formalización que han alcanzado los procesos de acreditación, ya que estos están cada vez más reglamentados pues existen etapas definidas claramente, se ejecutan de forma transparente y logran productos de sistematización concreta y, por lo mismo, la acreditación se ha instalado como un sistema legítimo, se la percibe como un proceso válido y que permite asegurar la calidad de las instituciones (IPSOS, 2010).

Estos resultados informados en el estudio del IPSOS nos muestran cómo se ha comenzado a instalar una cultura de la acreditación tanto en las mismas instituciones como en la sociedad general, ya que hoy en día los establecimientos se someten a procesos de acreditación de forma voluntaria y desde algunas organizaciones se percibe la acreditación como un proceso útil. Así mismo, los usuarios y beneficiarios de la Educación Superior se están preocupando cada vez más de la calidad de los servicios a los que acceden, evidenciando también la importancia que ha cobrado esta temática en el debate social. Sin embargo, este es un proceso que recién comienza, donde queda mucho camino por recorrer pues las instituciones que se someten a la acreditación tienen condiciones muy dispares. En el caso de aquellas que ya contaban con mecanismos del aseguramiento de la calidad de la educación: la acreditación como proceso formal les entrega herramientas para mejorar sus servicios, y que los contenidos y aprendizajes que entreguen a sus alumnos sean de verdadera calidad. Por otro lado, las organizaciones que recién se están implicando en los procesos de acreditación no alcanzan ese nivel de aprendizajes, ya que los resultados de estos procesos son bastante básicos, es decir, el planteamiento de objetivos de la institución y la formalización de los medios para alcanzarlos. En ese sentido, el aumento de las organizaciones que se acreditan deja entrever un estado irreflexivo e irresponsable de muchas instituciones que por primera vez se someten a procesos internos que les permiten clarificar los objetivos que se plantean como institución. Es muy preocupante que algunas de las instituciones encargadas de formar a los profesionales del país, no tuvieran clara su misión y visión como lugar de formación, y que solo al popularizarse la acreditación de la calidad en el debate y opinión pública, se involucrasen en estos procesos.



En la misma línea, el estudio del IPSOS (2010) muestra cómo algunas universidades se han sometido a la acreditación solo para aumentar el número de matrículas, sin un interés real de entregar una educación de calidad, sino de utilizar la acreditación como una estrategia de marketing. En ese sentido, la acreditación se ha transformado en un arma de doble filo, pues las instituciones involucradas en la Educación Superior no deberían ver la enseñanza y formación de los futuros profesionales del país como un mero asunto de negocios o una inversión de dinero, ya que al hablar de educación también discutimos sobre el tipo de sociedad que queremos formar. Así, si las instituciones encargadas de entregar las herramientas al futuro profesional de nuestro país están enfocadas en aumentar el número de matrículas y no en realizar procesos de autoevaluación y mejora continua para aportar al crecimiento social, el sentido mismo de la acreditación se pierde, se mal utiliza y se vicia, transformándose en un instrumento de marketing y no en una herramienta que permite mejorar la calidad de la educación chilena.

Otro efecto negativo que se ha visto asociado a la acreditación es que, debido a la gran inversión que significa realizar uno de estos procesos, la gran mayoría de los institutos profesionales y centros de formación técnica no se han involucrado en instancias de acreditación –especialmente al compararlos con el gran número de universidades que sí lo ha hecho–, esto ya que no cuentan con las herramientas y recursos necesarios para financiarlos (IPSOS, 2010). Este sería uno de los desafíos de los cuales la acreditación no ha logrado hacerse cargo, dejando entrever que la cultura del aseguramiento de la calidad aún no está cien por ciento instalada, pues aún involucrarse en procesos de acreditación está mediado por las consecuencias económicas que esto signifique y no pasa por la preocupación genuina y profunda de entregar servicios de calidad y formar a profesionales competentes para nuestro país.

A nivel institucional, se ha constatado que la acreditación influye de manera efectiva tanto a las organizaciones que ya contaban con mecanismos de aseguramientos de la calidad como aquellas que no los tenían desarrollados fuertemente. En ambos casos la acreditación permite identificar las fortalezas, debilidades y las oportunidades de desarrollo de las organizaciones. En el caso de aquellas instituciones que ya cuentan con sistemas de evaluación internos, la acreditación es vista como un mecanismo que permite rendir cuentas y orientar las políticas institucionales hacia el mejoramiento continuo, se facilita la toma de decisiones, se producen ajustes en la estructura institucional y se favorece la creación de herramientas para mejorar la gestión y planificación (IPSOS, 2010; Lemaitre et al., 2012).

En el caso de las instituciones que no cuentan con mecanismos de aseguramiento de la calidad al momento de involucrarse en un proceso de acreditación, los beneficios de esta evaluación son cruciales, pues en muchos casos la acreditación ha significado definir, sistematizar y formalizar las políticas institucionales que en muchos casos no existirían si no se hubiese iniciado la acreditación (IPSOS, 2010). Resulta un tanto preocupante que existan instituciones de Educación Superior que no tengan definida de manera clara y explícita su misión, visión y los procesos que permiten alcanzar esas metas y que definan aspectos centrales de su quehacer organizacional solo al

momento de ser evaluados. Esto evidencia el rol diagnóstico que cumple la acreditación, ya que es un instrumento que visibiliza la profesionalización y seriedad de las instituciones, pero también da cuenta de una necesidad de hacer de éste proceso un requisito obligatorio para todas las instituciones de Educación Superior, pues no se puede descansar en la esperanza de que las organizaciones decidan evaluar la calidad de sus servicios de manera espontánea, pues la cultura del aseguramiento de la calidad aún no es un hecho, y lamentablemente, a veces priman las ganancias económicas por sobre la responsabilidad que conlleva formar los profesionales del futuro de nuestro país.

Con todo lo anterior, hemos podido ver que la acreditación ha logrado reproducir un sistema que ya venía dado, pues ha logrado fortalecer la visión positiva de las instituciones que ya contaban con una cultura del aseguramiento de la calidad, es decir, aquellas organizaciones que realmente están interesadas en entregar educación de calidad. Por otro lado, ha logrado fiscalizar a las instituciones que nunca se habían sometido a procesos de este tipo, dando cuenta de que muchas veces priman los intereses individuales de las instituciones por las ganancias sociales de formar profesionales de calidad. Por lo mismo, los intereses y predisposición que se tienen sobre la acreditación se han mantenido, las instituciones que están interesadas en entregar un servicio de calidad se acreditan y aprenden del proceso. Los establecimientos que siempre han visto la educación como un negocio, se acreditan para aumentar su cobertura y ganancias.

Lamentablemente, la formalización de los procesos de acreditación aún no ha logrado instalar una cultura del aseguramiento de la calidad *honesto* e interesada, primordialmente, en la calidad de la educación que se está entregando, con el fin último de aportar al crecimiento de nuestra sociedad formando profesionales que puedan trabajar por el desarrollo del país.

## CONCLUSIÓN

A lo largo de este ensayo hemos podido revisar cómo las preocupaciones del debate sobre Educación Superior se han ido transformando. En un principio, las energías estaban centradas en aumentar la cobertura y variedad de los programas educativos disponibles para la ciudadanía, especialmente buscando disminuir el acceso exclusivo de las elites a la Educación Superior. Tras el aumento de la cobertura, el foco cambió a la calidad de los programas impartidos y desde entonces el debate social se ha centrado en ésta temática (OCDE, 2013). Por lo mismo, se ha hecho relevante generar mecanismos y herramientas que permitan asegurar la calidad de la Educación Superior, promover ésta como fin último de las instituciones y generar una cultura del aseguramiento y mejora constante de esta problemática, siendo uno de éstos mecanismos la acreditación de las organizaciones que imparte la Educación Superior (OCDE, 2013; IPSOS, 2010).

Entre otras cosas, asegurar la calidad de la educación permite que la ciudadanía tome decisiones informadas al momento de elegir una institución u otra, y que las empresas tengan ciertas garantías de las competencias y habilidades que deberían tener los profesionales que contratan

(Armanet, 2004). En ese sentido, la acreditación se ha transformado en un sistema legítimo que permite dar cuenta de la calidad de las instituciones gracias a la fuerte formalización que han alcanzados sus procesos, y se ha instalado como una preocupación importante en el debate social (IPSOS, 2010).

Así mismo, en este ensayo pudimos evidenciar que la acreditación también trae beneficios para las mismas instituciones, pues les permite identificar sus fortalezas, debilidades y opciones de desarrollo, potenciando la gestión y el desarrollo de políticas institucionales. Pero, en otros casos, la acreditación se ha mal utilizado poniéndose al servicio del marketing, la captación de más usuarios y la maximización de los beneficios económicos, poniendo la calidad como fin secundario del proceso de evaluación (IPSOS, 2012).

Si bien con la acreditación se ha buscado potenciar una cultura del aseguramiento de la calidad en las instituciones, el ejemplo anterior demuestra que este sigue siendo un desafío vigente. Además, al considerar que la posibilidad de acreditar una institución se ve mediada por los recursos económicos disponibles para esto, es decir, al ser un proceso voluntario y costado por las mismas instituciones en algunos casos la calidad pasa a segundo plano priorizando la estabilidad económica de una institución, como lo demuestra el hecho de que la mayoría de los institutos profesionales y centros de formación técnica no están acreditados, ya que no tienen los recursos para hacerlo (IPSOS, 2010).

Por otro lado, la acreditación ha permitido formalizar las políticas institucionales de muchas organizaciones que no las tenían definidas (IPSOS, 2010), evidenciando la irresponsabilidad con la que estas instituciones venían funcionando, pues entregar una educación de calidad no era un desafío inminente para esas organizaciones.

Con todo, se ha podido dar cuenta de la complejidad que está detrás de la necesidad de asegurar una Educación Superior de calidad, y cómo la acreditación ha tenido consecuencias muy positivas, pero también efectos preocupantes a los que hay que prestar mayor atención. La acreditación de una institución no debería tener fines exclusivamente económicos, ya que este proceso implica asegurar una Educación Superior de calidad, y tiene como fin último la preocupación por la sociedad que estamos formando, en ese sentido, no debería centrarse en maximizar un negocio, mejorar las capacidades productivas y captar más usuarios, pues la Educación Superior va mucho más allá del ámbito económico, implica pensar el futuro de Chile y los seres humanos que permitirán formarlo.